¿Los jueces se entregan a la Standard?

En nuestra quinta página publicamos con la mayor extensión que nos es posible, dado la estrechez de nuestras columnas, la información relativa al proceso de Consumos, una de cuyas audiencias, la más importante con seguridad, se ha llevado a cabo ayer en el Panóptico.

La lectura de ese documento no necesita comentario, o lo necesitaría si no fluyera de él una consideración tremenda que nosotros, sinceramente, nos sentimos vacilantes de estampar.

El señor Uriona, jefe de la Policom, ha sido sometido ayer a una tan visible coacción por los jueces, que sólo parecía que éstos estaban resueltos a sacar libre la defensa de los encausados, de suerte que el jefe de la Policom acabaría siendo el único y verdadero reo de la causa.

¿A qué móviles obedecían los jueces para tan extraña conducta? Una conjetura salta a la vista: el oro de la Standard está moviendo sus mágicos recursos para provocar la bancarrota institucional del país. Inclusive, se ha ordenado que en el término de 24 horas devolvieran los señores González Eguino y Uriona, un premio que les había designado el presidente de la República por su diligencia y honradez en el cumplimiento de sus deberes.

Queremos creer que existe una obcecación colectiva y pasajera, y que muy pronto volverá a imperar la razon de Estado en los jueces que hoy se debaten en un mar de contradicciones...

Está visto que la Standard ha declarado la guerra a Bolivia!

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — Viernes 23 de abril de 1937 — LA PAZ — BOLIVIA — Año I — No. 236

Lloyd George donó 200 libras para auxiliar a los vascos

LONDRES, 22 (Esp.) — El exprem'er, señor Lloyd George, donó la suma de doscientas libras con motivo de los preparativos que se hacen para conducir víveres para los vascos que se hallan sitiados en Bilbao por los facciosos. Lloyd George, a tiempo de hacer la entrega de las 200 libras, dijo: "Yo doy esta suma para auxiliar la situación de los vascos porque yo soy vasco como lo fué el Mariscal Foch".

Los víveres irán a bordo del vapor "Vacuem" que partirá en el curso de esta semana con destino a Bilbao.

Quedan todavía en este puerto mercaderías por valor de dos mil libras esterlinas que han sido colectadas por la Trade Union para las familias vascas sitiadas en Bilbao.

SITUACION CRITICA DE LOS FASCISTAS QUE ESTAN SITIADOS

MADRID, 22 (Esp.) — **SE ANUNCIA QUE SE HA TORNADO DE LO MAS GRAVE LA SITUACION DE LOS 3,500 FASCISTAS SITIADOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA A LOS QUE NO SE PERMITE QUE RECIBAN AUXILIO MATERIAL DE NINGUNA CLASE PARA OBLIGARLOS A RENDIRSE POR HAMBRE.**

SE ESTABLECERA UNA CAMARA DE COMERCIO EN PUNO

LIMA, 22 (Esp.) — El diario "El Comercio" publica hoy un editorial en el cual hace ver la necesidad urgente de establecer una Cámara de Comercio en Puno como resultado de las negociaciones que se entablarán entre el Perú y Bolivia para estrechar e impulsar más sus relaciones económicas, y en atención al próximo estudio de la cuestión económica boliviano-peruana que debera concretarse en un acuerdo comercial nuevo que reemplace al de 1884. Se aifrma que la Cámara de Comercio de Puno estudiaría las necesidades vitales de ese departamento principalmente en su intercambio con Bolivia dando adecuadas indicaciones.

SE FIRMO AYER UN SEGUNDO ACUERDO DE COMERCIO CHILENO-PERUANO

LIMA, 22 (Esp.) — Ayer, en el local del ministerio de hacienda, bajo la presidencia del ministro del ramo y con la concurrencia de los delegados chilenos y peruanos se firmó el segundo acuerdo comercial chileno-peruano que vinculará estrechamente a Chile y el Perú con lazos de esta clase. El ministro de hacienda pronunció un breve discurso que fué contestado por el jefe de la delegación chilena. El convenio deberá ser aprobado por ambos gobiernos para su validez.

LLUVIAS BENEFICIOSAS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 22 (Esp.) La oficina meteorológica central anuncia que han caído lluvias muy beneficiosas para los cereales en crecimiento unos y a punto de ser cosechables otros en diversos estados del centro y del oeste, en los cuales las cosechas serán muy buenas.

VARIOS FRAILES HAN SIDO SENTENCIADOS

MADRID, 22 (Esp.) — El tribunal de justicia especial encargado de juzgar a un grupo de frailes por delitos cometidos en connivencia con los fascistas dió su veredicto hoy, condenando a un capellán a 15 años de presidio y a otros seis clérigos a penas menores de reclusión.

Trece millones de pesetas han sido incautadas por el Gobierno de Madrid

MADRID, 22 (Esp.) — Las autoridades de policía, por orden del gobierno, revisaron los depósitos de la Caja de Seguridad y de los demás bancos de esta ciudad y ordenaron el secuestro de trece millones de pesetas pertenecientes a individuos francamente derechistas y simpatizantes con los fascistas. Esos dineros fueron emposados en los fondos de reparación por gastos de guerra.

SE PREPARA UNA MANIFESTACION AL PILOTO REVOREDO EN EL CALLAO

LIMA, 22 (Esp.) — Hoy, a medio día, se efectuó un almuerzo en el Rotary Club en homenaje al piloto Armando Revoredo. Los discursos cambiados se trasmitieron por radio.

Se anuncia que en el vecino puerto del Callao se prepara una gran manifestación en homenaje de Revoredo.

INTENSO BOMBARDEO DE MADRID

MADRID, 22 (Esp.) — Durante gran parte de la mañana y en la tarde fué bombardeada intensamente esta ciudad. Gran número de bombas cayó en el contro de la población causando verdaderos estragos. Hubo también numerosos muertos y heridos.

BARCOS INGLESES EN CAMINO HACIA EL PTO. DE BILBAO

HENDAYA, 22 (Esp.) — Se anuncia que del puerto de San Juan de Luz han partido varios barcos cargados con víveres rumbo a Bilbao desafiando el bloqueo de esa localidad.

DERRIBARON DOS AVIONES LOS LEALES

MADRID, 22 (Esp.) — **SE ANUNCIA QUE LOS LEALES AVANZARON EN EL SECTOR DE POZO BLANCO, CAUSANDO NUMEROSAS BAJAS A LOS FACCIOSOS. SE AGREGA QUE EN ESE SECTOR DESERTO UNA COMPAÑIA INPLEGANDOSE A LOS LEALES.**

SE AFIRMA TAMBIEN QUE FUERON DERRIBADOS DOS AVIONES DE MANUFACTURA NAZI.

Sesionó la Conferencia de Paz

BUENOS AIRES, 22 (Esp.) Esta tarde en la cancillería volvió a sesionar la Conferencia de Paz del Chaco bajo la presidencia del doctor Carlos Saavedra Lamas y con la concurrencia de todos los delegados y de los militares que forman parte de la Comisión Militar Neutral que encabeza el general Martínez Pita.

El general Martínez Pita siguió con el informe sobre la zona de separación de los ejércitos exbeligerantes. No se llegó a ningún acuerdo ni se dió comunicado alguno.

AVANZAN LOS LEALES EN USEA

MADRID, 22 (Esp.) — Los leales rechazaron un fuerte ataque en el frente de Usea y luego avanzaron ocupando varias posiciones en ese sector.

EL ALMIRANTAZGO ANUNCIA QUE PROTEGERA A LAS NAVES INGLESAS

LONDRES, 22 (Esp.) — El Almirantazgo anunció hoy oficialmente acerca de la navegación de barcos mercantes en aguas del norte de España diciendo que es peligrosa y que las naves inglesas se cuiden de tocar en Santander, Gijón y Bilbao, pero que los barcos británicos que naveguen en alta mar serán convenientemente protegidos por naves de guerra.

EL PROXIMO 4 DE MAYO CONTRAERA ENLACE EL DUQUE DE WINDSOR

VIENA, 22 (Esp.) — Se anuncia que el duque de Windsor o exrey de Inglaterra contraerá matrimonio con la señora Simpson el 4 de mayo, fecha en que quedará completamente libre y se dictará el fallo por la corte que conoce el asunto, declarándola libre. Se activan los preparativos para la ceremonia.

La comisión constitucionalista ha renunciado a causa del "descuprimiento" que ha hecho el doctor Mendoza López. Y como los miembros de aquélla están descubiertos, alguien deberia cubrirlos por piedad y por pudor.

El "obrero intelectual" y alcalde municipal de Uyuni, don Enrique G. Loza, fué sindicado por el oficial mayor del Trabajo, como agitador de la huelga en Pulacayo. Ahora, el agitado va a ser Loza.

Un decreto último prohibe el matrimonio de subtenientes y tenientes de ejército, sin embargo de que, por razón de edad, seguramente tienen para el matrimonio mayor aptitud que los militares de graduación.

Medrano será conducido a Cochabamba para ser fusilado allí. De este modo va a resultarle mucho más largo el viaje al otro mundo.

Anoche han reaparecido las rubias platinadas de Wu-Li-Chang, cuyos pantalones causaron anteriormente el desagrado del coronel Santalla, porque en ellas estaban demás.

Se anuncia que ha progresado mucho la ganadería en Cochabamba. Es del caso preguntar qué hubo del ganado que debían importar los señores José Antonio Quiroga y Joaquín Espada, a cuyo efecto exportaron buena cantidad de divisas fiscales.

En adelante la prestación vial se pagará en tres jornales por año, a razón de Bs. 4 cada uno. Mejor hubiera sido en pagos mensuales de un boliviano.

Noticiario de la República

Hoy

VIERNES 23

ESPECTACULOS

.CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche Estreno: La Novia de Frankestein. Luneta baja 4. Luneta alta 2.

TEATRO MIGNON.— La Señal de Fuego. Luneta 2. Galería 1.

TEATRO PRINCESA.— Tanda: Melodía de Broadway 1936. Luneta 5. Noche: Ana Karenina. Luneta 6.

CINE PARIS.— Tanda: Los Miserables. Luneta 5. Alta 2. Noche: Imitacidi de la Vida. Luneta 1.50. Alta 0.80.

TEATRO MUNICIPAL.- Debut de la Compañía Wu Li Chang. Luneta numerada 4. Luneta alta 3. Anfiteatro 2. Galería 1.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, horas dios, Cochabamba, Potosí y Su 9.30. A Antofagasta e interme cre, horas 15.

Llegan: De Arica, horas 18 y 10.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia El Cóndor, calle Loayza y Botica Nueva, Plaza Alonso de Mendoza.-

TEATRO MUNICIPAL

.Hoy viernes 23 hoy. Noche a las 9.30. Gran acontecimien to teatral. La Gran Compañía de Revistas Mágicas: "Wu Li Chang". Pondrá en escena la fantástica Revista: "La Leyenda del Dragón Sagrado". Precios populares. Luneta numerada Bs. 4. Luneta alta Bs. 3. Anfiteatro Bs. 2. Galería Bs. 1.-

EN VENTA EL HOTEL DE BAtallas, situado en el camino principal de La Paz a Sorata. Consta de nueve piezas, patio y muebles. Para tratar, dirigirse: Casimiro Corrales 454.

Publican el Decreto que condena a pena de muerte a Medrano

.Cochabamba, 22.— Se dió a publicidad el texto íntegro del decreto expedido por el Cnl. Toro, según el cual será condenado a la pena de muerte el reo Aurelio Medrano, creyéndose que conforme a la sentencia dictada por el Juez Rocha será ejecutado en la próxima semana en la localidad de Totora.

COMISION QUE VIAJA A LA PAZ

Cochabamba, 22.— Después de haberse llevado a cabo varias reuniones del Comité de Obras Públicas en el salón prefectural ,se resolvió enviar una comisión a la sede del Gobierno con objeto de financiar un empréstito para impulsar el trabajo de diferentes obras públicas locales. Dicha comisión está integrada por el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal, el Contralor, dos ingenieros y un representante del Partido Socialista de Estado.

90 mil bolivianos debe devolver la Empresa de Luz Eléctrica en favor de sus empleados

.Cochabamba, 22.— Se calcula que asciende a 90.000 bolivianos la devolución que deberá efectuar la Empresa de Luz Eléctrica en favor de sus empleados en virtud de la reclamación entablada por estos, a raíz del descuento indebido hecho por la citada Empresa.

SE DEBATE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

.Cochabamba, 22.— El diario "El Socialista" editorializa con referencia al aspecto relativo a la separación de la Iglesia y el Estado, expresando lo siguiente: "en el instante en que se estudia la reforma de la constitución una de las cuestiones que adquiere mayor importancia y que implica la necesidad de establecer una reforma sustancial y completa, es la relativa a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, imponiéndose como ineludible conveniencia ir francamente hacia la libertad de cultos. Este es el único medio de mantener la paz social entre los adeptos de diversas sectas religiosas, previniendo luchas religiosas que ocasionan graves trastornos sociales".

SE FINANCIAN FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL STADIUM

.Cochabamba, 22.— Hoy se llevó a cabo una reunión auspiciada por la Prefectura a la q' asistieron los personeros de las diferentes instituciones bancarias con objeto de estudiar la financiación de un empréstito de fuerza eléctrica para el trabajos del Stadium. En la misma reunión se encargó al Comité de Obras Públicas el estudio del problema relativo al aumento de fuerza eléctrica para el servicio público y la contratación de un empréstito destinado a los trabajos de pavimentación de la ciudad.

EL PALUDISMO EN CAPINOTA

Cochabamba, 22.— Del informe presentado por la comisión sanitaria que viajó a la provincia Capinota se desprende que en aquella localidad se han registrado numerosos casos de paludismo, no contándose con los medios indispensables para realizar una campaña enérgica. La Dirección de Higiene y Salubridad Departamental realiza gestiones para dotar a dicha provincia de los medios sanitarios que requiere.

EL MATADOR DE SU PADRE MUY ENFERMO PASA AL HOSPITAL

.Cochabamba, 22.— El parricida Federico García, en vista de la gravedad de su estado de salud, fué trasladado al hospital. Los abogados defensores del reo, con este motivo han intensificado sus gestiones en sentido de que García sea llevado al Manicomio Pacheco de la ciudad de Sucre.-

LOS OBREROS SE PREPARAN PARA EL PRIMERO DE MAYO

Cochabamba, 22.— La Federación Obrera del Trabajo viene ultimando los preparativos para llevar a cabo un gran mitin que se efectuará el 1o. de mayo, en celebración de la Fiesta del Trabajo, debiendo concurrir a esa demostración más de 39 sindicatos y agrupaciones campesinas.-

SE FABRICARA ADOBES EN ALALAY

.Cochabamba, 22.— Ayer en reunión de la Junta de Almonedas se acordó hacer uso de las tierras situadas en los alrededores de la Laguna Alalay para la fabricación de adobes, durante el presente año. Con este motivo se concederá dicha explotación mediante remate público, sobre la base de 2.700 bolivianos.

PAIRUMANI OBSEQUIARA 160 DOLARES PARA UN PUENTE

.Cochabamba, 22.— La administración de la hacienda Pairumani, en el deseo de contribuir al mejoramiento de la vialidad, ha ofrecido la suma de 160 dólares para la adquisición de vigas metálicas destinadas a la construcción del puente sobre el río Kora, en el camino de autos de Quillacollo a Vinto.-

.EDICTO.— El doctor Juan Armaza Ribert, Juez cuarto de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a José Moscoso Douglas, para que en el término del tercero día de su citación comparezca ante el juzgado a responder a la demanda de divorcio, ya sea por sí o mediante apoderado legalmente constituído, para responder a la acción seguida por Teresa Morales contra José Moscoso Douglas, a cuyo fin se le trascribe los que sigue: ESCRITO DE FOJAS SEIS. Señor Juez de Partido. Medio término. Otrosí:— Carlos Loayza hijo, por la señora Teresa Morales en el juicio de divorcio contra su esposo señor José Moscoso Douglas ante usted digo: Acompaño el número diez mil seiscientos sesenta y dos del diario donde aparece publicado el edicto para notificar al demandado con la demanda. Habiendo vencido el término sin contestación del señor Moscoso Douglas, pido se le conceda el medio término de ley. Otrosí. Que la notificación se haga por edictos de prensa. La Paz, trece de marzo de mil novecientos treinta y siete.— R. Terrazas. — C. Loayza h. DECRETO.— Sello del juzgado cuarto de Partido, a quince de marzo de mil novecientos treinta y siete. Concédese al demandado José Moscoso Douglas el medio término de ley para que conteste a la demanda de fojas tres. Al otrosí. Practíquese la diligencia de notificación interesada, mediante edictos de prensa.— J. Armaza Ribert.— Ante mí. Zenón Calderón Durán. Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de abril de mil novecientos treinta y siete años.— J. Armaza Ribert.— P. O. del Sr. J. de P. Zenón Calderón Durán, Secretario de los juzgados de Partido.-

PANAGRA

DEL SISTEMA PAN AMERICAN AIRWAYS

(LA RED AEREA MAS GRANDE DEL MUNDO)

Anuncia la INAUGURACION de su servicio desde LA PAZ a BUENOS AIRES, el día 16 de abril, con el siguiente itinerario:

SABADO

Sale de LA PAZ a las . . . . . 9.00 Horas
Sale de ORURO a las . . . . . 10.20 "
Sale de UYUNI a las. . . . . 12.10 "
Sale de VILLAZON a las . . . . 14.00 "
Llega a SALTA a las . . . . . 15.45 "

DOMINGO

Sale de SALTA a las . . . . . 7.15 Horas
Sale de TUCUMAN a las . . . . 8.30 "
Llega a CORDOBA a las . . . . 11.30 "

conectando con nuestro servicio de Santiago a Buenos Aires del mismo día que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las . . . . 12.05 Horas
Llega a BUENOS AIRES a las. 14.35 "

y con nuestro servicio de Buenos Aires a Santiago, Chile, también del mismo día, que:

DOMINGO

Sale de CORDOBA a las . . . . 12.10 Horas
Llega a MENDOZA a las . . . . 14.25 "
Llega a SANTIAGO a las . . . . 15.40 "

TARIFAS

Desde La Paz	a Salta. . .	$ 57.00	U.S. Dollars
— —	a Tucumán.	" 70.00	———
— —	a Córdoba .	" 99.00	———
— —	a B. Aires .	" 122.00	———
— —	a Mendoza.	" 129.00	———

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE A

W. R. GRACE & Co.

Calle Mercado No. 316 — Teléfono 248 — La Paz.

Agencias en: ORURO, UYUNI, VILLAZON, POTOSI, SUCRE, COCHABAMBA.

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la: "SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesion...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . . . .
Nombre . . . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . . .
Ciudad. . . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de . . . . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . . .
Sección . . . . . Curso . . . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser. . . . . .
. . . . . .

Localidad y Fecha.

. . . . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Teléfono 994 — La Paz.

SEÑORA ROSA V. DE FELLMANN

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Graduada en The Woman's Institute of Domestic Arts & Sciences Inc. Scranton, Pensylvania, uno de los mejores en los Estados Unidos, con título revalidado en Bolivia y FACULTAD EXCLUSIVA para titular por el Sistema "Creation", método sencillo y rápido.

Enseñanza completa de Corte y Confección de toda clase de prendas de vestir para señoras con interpretación de cualquier figurín en el reducido número de 25 a 30 lecciones.

Por disponer de poco tiempo atenderá solamente a las primeras personas que se presenten para lo cual deben pasar a inscribirse hasta fines de mes de horas 2 a 4 p. m.

REFERENCIAS: RECREO No. 235.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Lecciones Militares de la Guerra Civil Española

Por Patrick W. KHANE

La guerra civil española va dejando numerosas enseñanzas, algunas tan significativas como la de la fuerza moral de la masa popular. Dícese también que España es un campo de experimentación de sistemas políticos absolutamente opuestos, que allí se disputan la supremacía, para extenderse después por todo el mundo. No deseo entrar en consideraciones de orden político, que dejo para los versados en ciencias sociales; pero lo que puedo afirmar bajo mi responsabilidad es que, desde el punto de vista técnico, España es un adecuado campo de experimentación, un vasto terreno de maniobras en que los fallos del jurado están substituídos por la realidad sangrienta de muertos heridos y mutilados. Europa, que todavía no ha olvidado la tragedia de 1914, experimenta en sólo uno de sus extremos lo que sería hoy una guerra moderna. Y hay que confesar que una vez más nosotros, los técnicos militares, no teníamos sino una idea aproximada del valor de las distintas armas y de su aplicabilidad a la lucha práctica.

UNA COSA ES ABISINIA... Y OTRA, EUROPA

La guerra de Etiopía había demostrado— en realidad, no ha demostrado nada— que un ejército equipado con modernos elementos bélicos: columnas motorizadas, tanques, ametralladoras, aparatos lanzallamas, etc., es absolutamente irresistible; no hay defensa que se le pueda oponer: ni desconocimiento del terreno, ni heroísmo de los naturales, ni número de tropas, ni clima ni nada. Había demostrado que la aviación es suficiente para destruir ejércitos concentrados, ciudades fortalezas, todo aquello a que arroje las bombas de sus aeroplanos. Había demostrado que, frente a la perfección de los elementos técnicos, el tiempo— los fríos y las grandes lluvias de Etiopía— no tiene ninguna importancia. Todos los conceptos surgidos de estas "demostraciones" están siendo revisados por los estados mayores europeos, para corregirlos y, en no pocos casos, para llegar a la conclusión opuesta.

¿Cómo se habrían de resistir a los tanques formidables, a los pesados aviones de bombardeo, a las columnas motorizadas, a las trincheras ni las ciudades? La fuerza agresiva de los ejércitos tenía que ser superior a la defensiva; no había ninguna fortaleza inexpugnable ni ninguna ciudad segura. El armamento moderno desconcertaba la posibilidad de toda resistencia. Así se decía; y los hechos han probado que este preconcepto de la superioridad incontrastable del ataque, perfectamente cierto en Abisinia, es insanablemente erróneo apenas a los agresores se les opone una resistencia medianamente organizada y con material bélico que no pasa de discreto. Es que en Abisinia había una enorme desigualdad técnica entre los contendientes...

NO HAY EJERCITO INVENCIBLE ANTE UNA FUERZA DISCIPLINADA, DOTADA DE ALTA MORAL Y RELATIVAMENTE EQUIPADA

DOS EJEMPLOS: ETIOPIA Y ESPAÑA

Y MADRID NO CAE

El general Franco no sólo no puede tomar a Madrid, sino q' tampoco puede destruirlo. No insistamos en la tontería de q' el jefe rebelde no destruye a Madrid porque el aniquilamiento de la capital española repugna a sus sentimientos humanitarios. Desgraciadamente, éste es un espécimen lamentable de guerra dura y cruel. Habría que admitir que el general Franco tiene sentimientoshumanitarios para la mitad de la ciudad, a la que todavía no ha convertido en ruinas, y que no los tiene para la otra mitad, inclusive el Museo del Prado, a la que ha logrado destrozar. Dejémonos de fábulas; si Franco no ha tomado a Madrid, es, sencillamente, porque no ha podido. Madrid, en medio de sus ruinas humeantes, es todavía el centro de la resistencia gubernamental; de allí salen los milicianos, y el grueso de su población no se ha movido de su lugar. La han sitiado por tierra y por aire, y Madrid ha sostenido el cerco; y este cerco, a pesar de todo, no debe de ser tan apremiante cuando los leales distraen abundantes fuerzas para combatir a los rebeldes en otros sectores y para llevar la mejor parte, tal cual ocurre en los combates más recientes.

LA INDISCIPLINA DE LOS PRIMEROS MOMENTOS

Un poco, nada más que un poco de disciplina; la implantación de los preceptos más elementales de la disciplina y alguno que otro material bélico han sido suficientes para que esa agresividad aplastante de las fuerzas regulares, al estilo de la guerra abisinia, se detuviera por completo. Es que todavía no se conocen bien los aprietos por que pasó el estado mayor gubernamental en los primeros momentos de la contienda. Por ejemplo, los milicianos no toleraban que la artillería tirase por elevación de trás de ellos, que formaban la infantería que iba avanzando. "¿Y si falla algún tiro? ¿Y si los mismos artilleros nos matan a nosotros? No; no. De ninguna manera; que la artillería marche delante..." Cuéntase que, en la guerra de trincheras del Guadarrama, los pocos oficiales de carrera fieles al gobierno no podían contener a los milicianos que encontraban muy próximas las trincheras del enemigo y creían que era cuestión de saltar a campo descubierto y apoderarse de ellas. "¡Si ya les tenemos!" Y como esos oficiales, lógicamente, les prohibían que pusiesen su cuerpo de blanco a las ametralladoras rebeldes, los milicianos los miraban con desconfianza y proclamaban en alta voz: "¡Traición! ¡Traición!"

Cuando estalló la revuelta, Madrid no tenía aeroplanos. Su material aéreo constaba de un avión y una avioneta. Esta es la célebre avioneta que recorría toda España arrojando bombas de un extremo a otro de la Península, en ciudades distantes y alejadas, para hacer creer que de veras existía aviación gubernamental. El piloto de la avioneta, hoy muy conocido, estuvo largo tiempo volando doce horas diarias.

LECCION QUE INTERESA A FRANCIA

Bien: apenas se pudo desplegar alguna autoridad militar sobre los milicianos; apenas Madrid dispuso de aviones de caza destinados a neutralizar los de bombardeo; apenas su material bélico fué pasable, terminaron los paseos triunfales de los ejércitos bien equipados terminaron los "raids" deportivos de las columnas motorizadas. Se volvió a la sorda guerra de trincheras que caracterizó a las operaciones de la pasada conflagración universal. Esto es muy importante desde el punto de vista técnico, aplicado a la posibilidad de que Francia pudiera ser invadida por una potencia extranjera: si las trincheras de los milicianos son prácticamente inexpugnables; si Madrid no se puede tomar ni destruir, ¿podrán tomarse las trincheras francesas construídas con todas las reglas del arte militar? ¿Podrán ocuparse sus fortalezas admirables? ¿Podrá tomarse a París? La eficacia de los procedimientos defensivos que estamos viendo en España nos induce a suponer que no. Y a Francia, que no aspira a conquistas territoriales, que en caso de una guerra sólo buscaría conservar sus posiciones, esta eficacia de la defensa le debe ser particularmente agradable.

AVIONES DE CAZA CONTRA AVIONES DE BOMBARDEO

¿Puede la aviación definir una guerra? ¿Puede aniquilar una ciudad? Después de lo que se ha visto en España, tenemos que llegar también a una conclusión negativa. Hay defensa contra la aviación: está la artillería anti-aérea y están sobre todo, los aviones de caza. El avión de caza, pequeño, fuerte, potente, velocísimo, ataca al avión de bombardeo y lo derrota indefectiblemente. Cuando los aviones de bombardeo aparezcan sobre una ciudad, se elevarán los aviones de caza y les presentarán combate, los derribarán. ¿Y por qué — quizá pregunte el lector — no se aprovechan los aviones de caza como si fueran de bombardeo, se los carga de bombas y se los manda sobre la ciudad que se quiere aniquilar? Así podrían luchar sin desventaja con los otros aviones de caza que les salieron al encuentro... El lector, que no es un técnico, no tiene la obligación de saber que los aviones de caza, para ser realmente eficaces, no deben estar cargados de bombas y que han de gastar una cantidad enorme de nafta, por razón de velocidad, lo que rebaja en la misma proporción su autonomía de vuelo. Ni se pueden enviar aviones de caza a que bombardeen, ni tampoco acompañando muy lejos a los aviones de bombardeo, para defenderlos.

(Continuaremos mañana).

NOTIFICACION A LOS DEUDORES DE FONDOS DE GUERRA

A partir del día 20 de los corrientes, conforme a un aviso anterior, que comprende a los pagadores de guerra y a todos los elementos civiles y militares, la Comisión Revisora determinará que la Contraloría gire pliegos de cargo contra los que han recibido fondos de guerra y no han rendido cuentas.

Los que tengan cuentas de descargo aprobadas por la Contraloría, están obligados a presentar a la Comisión Revisora sus respectivos certificados.

La Paz, 7 de abril de 1937. — LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA.

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS - M · R.

Le garantiza a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respitartorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contra-indicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

CASA FORNO

Me visto con sus casimires por ser los más elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

Almacenes de Venta: Casilla 870 — Teléfono 621.

COMERCIO 521.

LA PAZ — BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad, se convoca a propuestas para la provisión de material ortopédico, cuyo detalle se dará a los proponentes en las oficinas del Departamento, hasta el día 30 del presente mes, previos los requisitos de ley. — La Paz, 21 de abril de 1937. — El Secretario de la Sección de Contabilidad del D. N. de H. y S.

QUINA

COMPRAMOS A LOS MEJORES PRECIOS DEL DIA

W R GRACE & Co.

JUVENTUD RECUPERADA

Juventud hasta la edad avanzada, psíquica, física, — potencia sexual — le conservará:

"VITAHORMON"

que contiene puros hormanas extraídos de los órganos de animales jóvenes y fuertes. Restituye potencia sexual y energía mental.

"VITAHORMON"

está en venta en todas las farmacias y droguerías.

Representante para Bolivia:

ANTONIO JILEK

Casilla 374 — Calle Potosí 73 — La Paz.

DR. JOSE MONTAÑO Y T

MEDICO - CIRUJANO

Ha reinstalado su consultorio en la calle Comercio, edificio Radio C. P. X. — Atiende de preferencia Medicina Interna (Bronco pulmonares), Señoras y Niños.

Consultorio - Domicilio, Comercio No. 423. Atiende llamados nocturnos.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 7

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que el Supremo Gobierno por Decreto de 30 de marzo último, autoriza al Banco Minero de Bolivia a recibir depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente, abonando sobre ellos los intereses que acuerda el Consejo de Administración, tanto de personas como empresas particulares. — La Paz, 10 de abril de 1937.

NECESIDAD DE DEFENDER LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

La brillante conferencia dictada por el catedrático doctor Félix Veintemillas, con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, a la vez que pone de relieve la sólida versación de su autor sobre los progresos biológicos de la ciencia médica moderna, constituye una elocuente cuanto conmovedora demostración del abandono sanitario en que se encuentran las poblaciones rurales de la República.

Nosotros, en una crónica anterior hacíamos notar que el Departamento de Higiene y Salubridad debería concretar su atención científica y técnica a las poblaciones campesinas, ya que los habitantes de la ciudad, mal o bien, se hallan protegidos por las instituciones sanitarias que sostienen las municipalidades, prefecturas y aun instituciones particulares de beneficencia, contando además con droguerías y farmacias en las que adquieren con oportunidad, las medicaciones necesarias. Muy otra es la suerte de las poblaciones del campo, porque la ciencia médica acude a ellas, y siempre, con deficientísimos recursos, cuando ya la apidemia ha dejado sentir toda la fuerza de su poder destructor y sembrado el pánico consiguiente.

La conferencia mencionada viene a demostrar que estábamos en lo cierto y que se precisa, ahora más que nunca, emprender una campaña activa y enérgica contra la viruela, el paludismo, la fiebre amarilla, el tifus altiplánico, la coqueluche, y tantas otras enfermedades mortíferas que son el terror de nuestras campiñas.

Se comprende así que, la ingerencia del Departamento de Higiene y Salubridad en la organización o reorganización de los hospitales es cuestión de segunda clase ante el primer aspecto que lo consideramos de primordial importancia nacional, ya que no se debe perder de vista que la guerra no sólo ha privado al cultivo de nuestros campos de los millares de muchachos que cayeron en servicio de la patria, sino, también, de los que retornando del frente de batalla se establecieron en las ciudades sujetados por la fascinante atracción de la vida urbana, causando con ello este singular fenómeno: un aumento considerable de la población urbana acompañado de una enorme disminución de la población rural, lo que en términos económicos viene a significar que el campo debería centuplicar su producción en tanto que ha disminuído la fuerza productiva humana, lo que siendo imposible origina la crisis de producción que se agudiza día a día. Si a esto se añade que no se atiende con esmero la defensa de la salud del reducido elemento humano que cultiva los campos y permitimos con ello que las enfermedades lo vayan diezmando no hacemos otra cosa que contribuir conscientemente a que el mal hinque definitivamente su garra destructora.

Por ello defenderemos con insistencia nuestra tesis: Primero: **LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.**

Reportaje a un Universitario que abusa de su incógnito y dé su léngua

LA CALLE

Viernes 23 de abril de 1937

HOMOGENEIDAD DE ORIENTACIONES

Ninguna consecuencia más enérgicamente expresada por la opinión política en estos momentos que la consecuencia con el ideario socialista, que el pueblo desea ver en todos y cada uno de los hombres que forman el Gobierno y constituyen la masa ciudadana. No guardar la lealtad a los principios que sustentaron y sustentan — al menos así lo creemos — la base angular de la política del Estado y del pueblo; sería tan suicida como descuidarse de las maniobras ocultas que la reacción consuma a efecto de asaltar el poder en defensa de sus intereses y en contra de los intereses del país.

Tal anhelo se manifiesta en estos momentos frente a la crisis que dentro de la Comisión que redactará un anteproyecto de constitución se ha producido con la renuncia del doctor Mendoza López.

No se duda ya que pronto se aclarará el horizonte de la política interna, y, más bien, se cree llegado el momento de las definiciones supremas; ya que la vacilación o la ambigüedad ahora, pueden ser nefastas para el porvenir institucional de la República. Socialista ha sido el movimiento que llevó al gobierno a un conjunto de hombres que prometieron al país hacer política socialista; socialistas son los anhelos con que el pueblo ve desenvolverse los acontecimientos, y todos los sacrificios que se hacen para colaborar a la política económica del Estado, se inspiran en ese acaso romántico y generoso socialismo que se ofreció al pueblo.

Toca, pues, manifestar al país, que en este momento, y en los más graves que se avecinan, no salvará a los hombres y al régimen sino una cada vez más estrecha lealtad a los principios, y una cada vez más enérgica promesa de esclarecer las rutas que el país ha comenzado a hacer ilusionado con su grandeza futura.

Nos ha invitado a invitarlo. No de otra manera se justificaría su presencia en esta página de LA CALLE, en momentos de tanta agudez política.

—¿Qué piensa de la autonomía universitaria?

—Todas las autonomías son pequeñas conquistas de la burguesía liberal, la que huye sobradamente con razón de todo control estatal para alimentar sus pequeñas ambiciones de predominio. El liberalismo, por lo demás, en otras épocas no pensaba lo mismo al respecto.

—¿Es usted concretamente enemigo de la autonomía?

—Lo soy. No estamos en la era histórica de las republiquetas sino de las grandes con federaciones. Cada vez la disciplina tiene mayor sentido multitudinario. Las autonomías liliputienses son ridículas en estos días.

—De manera....

—No hay que insistir; un socialista no puede cohonestar la autonomía universitaria. Y en el caso especial de La Paz, la autonomía debe traducirse como hegemonía de la Rosca. Estando a la cabeza de la universidad uno de sus representantes, no cabe dudar que la autonomía sea un milagro químicamente liberal....

—Pero los estudiantes la han pedido e impuesto.

—Los estudiantes hacen cualquier cosa. Han nombrado también un representante en las liberaciones constitucionalistas, el cual se ha concretado a espectar, como si una delegación universitaria en un caso como ese, fuese una misión cerca del Gran Lama de Calcuta, a quien no hay mejor manera de agradar que ofreciéndoles los frutos de un largo silencio.....

—Infiere usted al Dr. Baldivieso?

—A él infiero con dolor y desilusión.

—¿Qué es lo que desea usted, pues, amigo?

—Deseo que la Universidad sea el gran laboratorio socialista, del cual, previamente, se expulse todo germen de liberalismo y de amarillismo farsante. Que la Universidad sea un puntal de socialismo abiertamente orientado a crear las fuerzas de resistencia de las masas productoras contra las reaciones liberales. Cualquier otro tipo de universidad en una nación que se precia de haber "evolucionado" al Socialismo, sería falso, ridículo, o groseramente farisaico.

—No pensarán lo mismo sus compañeros....

—Pensarían si no estuvieran domesticados por el Orfeo juvenil y mágico que les hace comulgar con ruedas de molino....

—Cuál Orfeo?

—Pues, el Rector! El Rector de esa universidad socialista es un burgués de mentalidad católica-romana.

No deseamos hacernos responsables de otros insólitos disfuerzos, y cambiamos el disco. Sin embargo, es de justicia completa manifestar que el estudiante incógnito y virulento asevera que habla en nombre de una mayoría, sometida ahora, de universitarios socialistas.

Hay que creerle.

Ciudadanos orientales se adhieren a la política nacionalista del Coronel Toro

"La Paz, 14 de abril de 1937. El Centro Oriental de Propaganda, considerando: que la labor desenvuelta por el señor presidente de la Junta Militar de Gobierno coronel don David Toro R., en bien de los pueblos orientales de Santa Cruz y el Beni, merece el reconocimiento y gratitud de todos los hijos de aquellos distritos, sin distingos de grupos políticos. Que es deber exteriorizarle al gobierno actual que preside el coronel Toro, esos sentimientos estimuladores de futuras actividades altamente cívicas de efectivo progreso de esos alejados centros de la República, que legítimamente reclaman una atención más eficaz en sus problemas vitales que son del país todo. — Por voto unánime, Resuelve: Expresar al Ecxmo. señor presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel don David Toro R., su adhesión en la política nacionalista que desenvuelve en favor de los departamentos de Santa Cruz y el Beni. Comuníquese, etc. — La Paz, 14 de abril de 1 37. — (Firmado): Luis Rivero C., secretario general. — Mario Flores, secretario de relaciones. — H. Añez, secretario de prensa".

El anterior voto, que según los directores de la sociedad ya nombrada, traduce fielmente el pensar y el sentir de los pueblos orientales, ha sido comunicado al presidente de la Junta de Gobierno el día de ayer.

Los servicios de Higiene Municipal trabajan activamente

De la misma manera que señalamos deficiencias en este servicio tenemos que señalar sus actividades. Desde hace algunos días, las cuadrillas de barredores se multiplican, pues en nuestros paseos matinales hemos podido constatar que no ha cedido un punto el deseo de hacer trabajo efectivo. Por todas partes se observa que las escobas estuvieron diligentes. En la calle Jiménez, donde había un muladar, en lo que por allí se llama el "rincón del mundo", satisfechos hemos comprobado que la escoba no descansó un rato, haciendo desaparecer un rimero de suciedades que invadían más de la mitad de la calle. Falta allí solamente, que se rehabilite el escusado, que permanece cerrado herméticamente, obligando a que el público que lo necesite ensucie la calle.

Además, allí falta agua, mucha agua.

También tenemos que referirnos a las visitas domiciliarias que se vienen practicando pero las cuales tienen un defecto: arrojar saldos en favor del buen aseo de todas las casas, cuando — consta a todo el mundo — en el centro de la ciudad hay muchas casas que necesitan un baño de formol y un paso de escoba.

Tomaremos más atención en este asunto.

¡Cuánta satisfacción experimenta el cronista cuando ve cubre que la ciudad se ha barrido y se ha bañado de acuerdo con las buenas prácticas de la higiene! Es de felicitar a la Municipalidad.

Acúsase a la Cooperativa de hacer pan sin peso legal

Anoche hemos recibido la denuncia del señor José Quintana, domiciliado en la calle Chuquisaca, sobre la falta de peso reglamentario del pan que elaboran los obreros de la Cooperativa. Naturalmente, el señor Quintana ha traído además cuatro panes que, evidentemente, revelaban tal falta de peso, pues si uno tenía 35 gramos, el otro no tenía más, y así. Temprano, ayer mismo, nos constituímos a la panadería de la Av. América, y realizamos una observación atenta al respecto.

De antemano podemos manifestar que alguna cantidad de pan que resulta de menos peso, o poco desarrollo por la masa que no esponja, era expendido en la panadería al precio de cinco centavos, sobre todo a los pobres, como una manera de evitarse pérdidas de consideración.

Si no lo hubiéramos incidentalmente comprobado, no haríamos ahora la aserción enfática que hacemos.

La calidad de pan que nos ha mostrado el señor Quintana, no corresponde al de la Cooperativa; de manera que debe haber allí algún error.

En todo caso, queda notificada la Panadería de la Cooperativa para poner más cuidado en la elaboración, ya que todo lo contrario importaría un descrédito de los métodos colectivistas que trata de imponer en beneficio del pueblo.

NO SE RECIBIO LA DECLARACION DEL SR. JOSE ESPADA AGUIRRE

Ayer en la tarde, se presentó en el despacho del juez 1o. de instrucción, doctor Justo G. Durán, el señor José Espada Aguirre, con objeto de prestar su declaración, dentro del juicio criminal que se sigue en el affaire de armamentos.

Como quiera que el cuaderno de obrados se encuentra en poder del fiscal Humberto Landa, para que resuelva sobre el caso de corte que ha planteado el exministro, señor Ernesto Sanjinés, nos manifiesta el doctor Durán, que ha postergado dicha recepción de declaración.

Los Tenientes y Subtenientes del Ejército no podrán casarse

"El coronel David Toro R., presidente de la Junta Militar de Gobierno. — Considerando: Que el art. 88 de la ley orgánica del ejército, ampliado en sus preceptos por el decreto supremo de 6 de febrero de 1929, establece de manera terminante la prohibición de celebrar matrimonio a los tenientes y subtenientes de ejército.

Que esa disposición obedece a la necesidad de evitar que los oficiales jóvenes contraigan obligaciones y deberes sociales, que muchas veces no se puede llenar debidamente, sea por falta de reflexión, sea por los pequeños haberes de que pueden disponer los militares de jerarquía inferior.

DECRETA:

Artículo 1o. — Se prohibe terminantemente el matrimonio de los tenientes y subtenientes del ejército, ampliándose esa medida para los de reserva.

Art. 2o. — En caso de peligro de muerte de uno de los contrayentes, no habiendo impedimento legal, como lo determina el art. 13 de la ley de 11 de octubre de 1911, los tenientes y subtenientes de línea y de reserva podrán contraer matrimonio sin otra formalidad que la de ocurrir para el acto ante el Oficial del Registro Civil.

NUEVOS APORTES A LA CAJA PRO EDUC. INDIGENAL

El ministerio de Educación y A. I. ha recibido el día de ayer los siguientes cheques:

Casa Duncan Fox y Co., Bs. 1,000.

Casa Arauco Prado, Bs. 300.

Linale y Weis, Bs. 300.

Por un error de información anunciamos ayer el aporte de Bs. 250 de la casa Romecin y Méndez. Tal aporte corresponde a Ormachea y Méndez.

INFIRIO HERIDAS

Se encuentra detenido en la División de Investigaciones Hilarión Carvajal, por haber causado heridas a Sara Beltrán. Se organiza el sumario respectivo, el que será remitido al agente fiscal.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Lizardo Valverde C. con Otilia de la Vega, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho.

—Fernanda Rojas con Tiburcio Mamani, se concede el medio término de ley para que conteste la demanda.

—Máximo Soto con Encarnación Villarreal, franquéese el certificado que se interesa con noticia contraria.

—Dora Moscoso con Angel Vidaurre, se reabre el término de prueba.

—Adolfo Saavedra con Zoila Pizarro, notifíquese al Banco Central para el pago de pensión alimenticia.

—Gustavo Trigo con Adela Vargas, se franqueó testimonio trimonial.

UNA SENTENCIA

El juez quinto de partido, ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Lily Roca contra su cónyuge Rafael Gutiérrez Granier, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

SE REGULARIZA LA INVERSION DL FONDOS POR CONCEPTO DE DONACIONES

"El coronel David Toro R., presidente de la Junta Militar de Gobierno. — Considerando: Que es necesario dictar normas especiales para la inversión de fondos acumulados por concepto de donaciones, óbolos, actuaciones públicas y otros de igual beneficio, y los de economía del presupuesto fiscal, manejados a la fecha por el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, Cruz Roja Boliviana y los comités departamentales respectivos;

Que dichos recursos económicos una vez obtenidos por aquellas instituciones tienen el carácter de fondos fiscales cuyas inversiones deben ser expresamente autorizadas por el ministerio del ramo;

DECRETA:

Artículo 1o. — Los fondos recaudados por el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, Cruz Roja Boliviana y los comités departamentales respectivos, provenientes de donaciones, óbolos, actuaciones públicas, multa por especulación y otros de igual beneficio, así como los de economía del presupuesto fiscal ordinario, no podrán ser invertidos bajo ningún concepto sin la autorización previa del ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Art. 2o. — Los fondos donados con destino especial de inversión, requieren asimismo la autorización ministerial, respetándose en toda forma la voluntad donante.

Art. 3o. — Tanto el Patronato Nacional, Cruz Roja Boliviana como los comités departamentales solicitarán al ministerio del Trabajo, por orden regular, la autorización aludida en el art. anterior mediante solicitud escrita indicando el motivo y razones para la erogación de dichos fondos.

Art. 4o. — Autorizada una inversión, el comprobante de egreso se correrá en cuádruple ejemplar a los efectos de la tramitación del pago.

Art. 5o. — Para el retiro de fondos de cada una de dichas instituciones, deberá acompañarse copia legalizada de la autorización ministerial respectiva.

Art. 6o. — El Patronato Nacional, Comité Central de la Cruz Roja Boliviana, así como los comités departamentales contabilizarán por su cuenta estos fondos, los que serán depositados en cuenta especial en el Banco Central y a la orden del presidente de las respectivas instituciones.

Art. 7o. — La contabilidad general de esta clase de recursos se centralizará en las oficinas del Patronato Nacional y Comité Central de la Cruz Roja, respectivamente, debiendo semestralmente presentar el balance o estado de cuenta al ministerio del Trabajo.

Art. 8o. — Dentro del término de 30 días de la fecha del presente decreto, tanto el Patronato, Comité Central de la Cruz Roja, cuanto los comités departamentales, elevarán al ministerio una liquidación especial y clasificada de estos fondos.

El Juez Armaza Ribert, de acuerdo al dictámen Fiscal, ha desautorizado un premio del Presidente de la República

FUE INTERESANTE LA APERTURA DE CAUSA DEL PROCESO DE CONSUMOS

Ayer, a horas 9, en el local de la Capilla del Panóptico, se ha llevado a cabo la apertura y vista de causa en debates públicos del proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Luis Viscarra Collao, Honorina de Gamarra, Lidia de Movaréc, Guillermo Borda, César Harb, Armando y Manuel Sauma, Valeriano Bustillos y A. Flores, acusados en el affaire de la Oficina de Consumos de esta ciudad.

Instalado el acto por el juez 4o. de partido, Juan Armaza Ribert, con la presencia del fiscal Luis Valle y de los abogados defensores Roberto Zapata, Nicanor Velarde Viscarra, Zenón Fernández, Jorge Pinto de la Torre, Julio Iturri Núñez del Prado y Daniel Ortiz. Se recomendó a los abogados, obrar de acuerdo a las leyes, y no contra su conciencia. Acto seguido el secretario del tribunal, dió lectura al decreto de acusación pronunciado por el juez sumariante, Jorge Loza. El juez dijo, entonces: "Acabáis de oir el decreto de acusación y ahora oiréis las pruebas que hay contra vosotros".

RECHAZASE UNA SOLICITUD PARA JUZGAR POR SEPARADO A LOS ACUSADOS

Antes de procederse a recibir las declaraciones de testigos, se rechazó el pedido de los abogados Roberto Zapata y Nicanor Velarde de juzgar por separado a cada uno de los encausados, según los delitos de que se les acusaba, en vista de que el requerimiento del fiscal fué terminante y preciso para no dilatar el proceso y tener que abrir una causa para cada uno, con las debidas audiencias y sentencias, por separado, cosa que retardaría demasiado a la justicia.

UNA DECLARACION SIN INTERES

Acto seguido y previo el juramento de ley ante el juez, el testigo Daniel Cornaz, actual Director General de Subsistencias, manifestó al tribunal que nada sabía del proceso, porque recién hacía dos meses que ejerce tal cargo. Como quiera que este testigo no respondía en debida forma al tribunal, fué llamado al orden. Después se refirió a la forma de racionamiento en la ciudad y en las minas, ofreciendo al tribunal algunos documentos para ilustrar mejor a las autoridades dentro de la causa que se juzga.

DECLARA EL JEFE DE LA POLICOM Y ES PRESIONADO POR EL FISCAL

Luego ingresó al local el señor José Uriona, actual jefe de la Policía Comercial y subjefe de la misma cuando los hechos delictuosos, y después del juramento de rigor, al declarar sobre lo que sabía y qué intervención había tenido con motivo de este proceso, pidió primero que se le leyera su declaración prestada ante el juez del sumario, cosa que se le negó por no ser de ley, y haciendo memoria, dijo: A principios de setiembre recibí instrucciones para investigar sobre unos negociados ilícitos que se hacían con los artículos racionados por la Oficina de Consumos, comprobando que en dos o tres depósitos de César Harb y Armando Sauma, existían grandes cantidades de arroz, azúcar y harina que habían sido adquiridos con boletos de consumos y se vendían a precio de bolsa negra, motivo por el que fueron detenidos e incomunicados. A los dos días, Emilio Gott, que desempeñaba el cargo de jefe departamental de Consumos, me invitó a tomar unos cócteles, a lo que accedí, y noté que tenía interés en sobornarme para que pusiera en libertad a los indicados comerciantes turcos Harb y Sauma. Después, ese día o al siguiente, fuimos invitados por el mismo Gott, que estuvo en mi oficina otra vez a tomar cócteles con mi jefe, que era el señor González Eguino, donde Rigoli, habiéndose retirado González de nuestra compañía, indignado, manifestando que irían todos los acusados a la cárcel. Gott, me invitó a su casa. Una vez en el salón, me dijo: "Con González Eguino, no hay caso, con quien tengo que entenderme es con usted", y llamando a su sobrina Blanca, le pidió un paquete, y desenvolviéndolo me enseñó una cantidad de dinero que dijo eran seis mil bolivianos, que tenía encargo de los comprometidos extranjeros a partirnos a tres mil bolivianos para que los pusiera en libertad a los turcos, salvando de esta manera al señor Macario Dorado, que se encontraba comprometido. "Yo recibí este soborno, que ya había sido puesto en conocimiento de mi jefe, por su orden, y fué una prueba para la complicidad de Gott, que fué aprehendido después".

El dinero, depositado al siguiente día por mi jefe en el Banco Nacional de Bolivia, y retirado después y entregado por orden del presidente de la República a nosotros, a mil quinientos, como premio a nuestras actividades, y haber descubierto este escandaloso hecho de especulación que causaba el hambre de la gente del pueblo".

Acto seguido se produjo un incidente, con motivo de que si se debía leer primero la declaración prestada anteriormente por Uriona o debía hacérsele después de las preguntas de los abogados, porque el fiscal quiso oir primero dicha lectura para saber a qué atenerse al hacer las preguntas necesarias, pero, felizmente el juez con buen criterio ordenó se prosiga con el interrogatorio por los abogados. En uso de la palabra el abogado Zenón Fernández, pidió en nombre de sus defendidos Sauma, Harb y Borda, para que Uriona concrete cargos contra ellos, habiendo recibido por respuesta que no conocía ni sabía nada de Manuel y Guillermo Sauma, en cuanto a los otros, se ratificaba en lo que había dicho anteriormente. De los acusados Alberto Flores y Valeriano Bustillos, nada sabía, ni sabía que se encontraban detenidos.

El doctor Luis F. Valle, fiscal de la causa, que durante los primeros momentos del debate leyó un interesante requerimiento, en las preguntas que hizo a Uriona, se pasó de sus atribuciones. En forma enérgica y obligándolo quiso que declarara cosas que no sabía y en las que no había intervenido. Con este motivo se dilató más de lo necesario esta audiencia, porque, a decir verdad, un testigo no está en el derecho de soportar el interrogatorio en la forma cómo se ha obligado a Uriona a declarar y sindicar a cada uno de los acusados, siendo así que el testigo, había hablado lo que sabía y de la parte que había intervenido en las primeras diligencias del proceso.

SE DESAUTORIZA UN PREMIO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con motivo de los tres mil bolivianos que dió Gott a Uriona, para sobornarlo y que fueron depositados en el Banco, para luego ser retirados para dárselos como premio al jefe y subjefe de la Policom, González Eguino y José Uriona, por disposición del señor presidente de la República, el fiscal Valle en forma enérgica y manifestando que dicha suma de dinero constituía cuerpo de delito, pidió al juez que ordenara, la devolución de dicha suma en el término de 24 horas, desautorizando de esta manera una disposición del jefe del Ejecutivo.

El juez Armaza Ribert, de acuerdo con el requerimiento fiscal, ordenó que se depositen a la orden del juzgado los tres mil bolivianos en el término de 24 horas.

Como quiera que la hora era avanzada y los abogados aún no habían hecho su interrogatorio, ha quedado en pie la declaración de Uriona, que tendrá que concurrir a la nueva audiencia del jueves próximo, a horas 9 en punto.

En conclusión, podemos asegurar que el fiscal se ha declarado en defensa de los acusados, obligando al jefe de la Policom, como se ha dicho anteriormente, a declarar asuntos que no conocía, con notoria presión en contra de las autoridades que cumplieron su deber, como también en contra del Gobierno. Asimismo debemos hacer notar que la defensa hecha por los abogados a los sindicados que se encuentran en el Panóptico, ha sido premeditada, manifestando de liberada prevención y acuerdo, pretendiendo falsear la verdad de los hechos, apoyados por el aludido fiscal.

COMUNICADO DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

VENTA DE CARBON Y LEÑA

Se previene al público en general, que el precio del carbón está fijado en Bs. 15 el quintal y Bs 7, el fardo de leña.

Cualquier infracción al presente comunicado por parte de los comerciantes en los combustibles citados, será castigado con la suspensión del negocio, además de la multa respectiva.

NOTA DE REDACCION. — Dejamos constancia que en la actualidad los vendedores de carbón se niegan a hacerlo por uno o medio quintal sino por gangoche, cobrando el precio que les viene en gana. Es preciso esclarecer previamente esto.

10 BOLIVIANOS SE COBRA EN UN TRAMO DEL CAMINO A VILAQUE

Una comisión de cuatro choferes se ha apersonado a nuestra redacción para hacer denuncia de un hecho que, con toda justicia, consideran una calificada tropelía.

Se trata de que en cierto tramo del camino a Vilaque, que está bajo el control del contratista Linale, pero que ha sido trabajado por los indios del lugar, y por su cuenta propia, se tiene establecido por este señor un impuesto de Bs. 10 por auto o camión que pasa, aduciendo que para ello posee autorización de la Prefectura.

La misma comisión, empero, ha interrogado en la Prefectura sobre la verosimilitud de tal aseveración, habiendo obtenido una respuesta negativa, como no podía ser de otra manera.

Los choferes Rando, Gutiérrez y Paredes, que son quienes nos visitaron, razonan que si este impuesto fuera legal, tendría el mismo carácter que otros, el del camino San Jorge-Calacoto, por ejemplo, donde se exige el pago de un impuesto de Bs. 1, y no de diez como ocurre en Vilaque.

La magnitud de la denuncia bien merece ser estudiada por la Prefectura, cosa que esperamos haga como siempre inspirada en el anhelo de servir al país.

"SASTRERIA NUEVA YORK"

En teoría y en avisos todos son buenos sastres... Pero en la práctica, ya es otra cosa.

VISTASE EN LA "SASTRERIA NUEVA YORK", PARA NO SER DEFRAUDADO.

MIGUEL PLAZA M.

Calle Potosí 247 al 251

Teléfono 1050

Casa seria, casa distinguida para vestir correctamente.

Importación directa de casimires ingleses y franceses. Acaba de llegar un gran stock de CASIMIRES FRANCESES e INGLESES.

Y Artículos de Sport.

LOTERIA

PRO

EDUCACION INDIGENAL

Bs. 100,000

NUMERO ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

SE JUGARA EL 25 DE MAYO DE 1937

Esquina de Descupados

Historia de una coima

Nos referimos a aquella que sólo fué coima en intención, ya que en realidad no alcanzó más que a tentativa de soborno, o sea a la suma de 3,000 bolivianos que el señor Gott (que de sus pesos goce) ofreció al señor Uriona, subjefe de la Policía Comercial.

El señor Uriona, como es sabido, cometió el gravísimo error de rechazar dicha coima y denunciar, más bien, la tentativa ante las autoridades que, poniendo en práctica el refrán "cuando el río suena piedras trae", sospecharon inmediatamente del señor Gott y le detuvieron.

Se comprobó, efectivamente, que el distinguido director de Consumos traía un largo cascabel de peculados y, en cuanto al señor Uriona, el presidente de la República ordenó que los 3,000 Bs., monto de la tentativa de coima, le fueran obsequiados a la luz del día, como premio a su honradez. La actitud del presidente aunque tal vez no encuadrada a la ley, era, de todos modos, indiscutiblemente práctica y justiciera.

Pero ahora ocurre que un fiscal, con poca sensibilidad humana y con mucho código, pide que esos 3,000 bolivianos sean devueltos a la justicia, para que ésta a su vez, los devuelva a Gott, porque jurídicamente el presidente no ha podido disponer de ellos.

Es de opinar que se vaya al diablo el fiscal con sus exégesis y que se quede el señor Uriona con los 3,000 del ala. De otro modo, sentándose la absurda jurisprudencia que desea que se implante el fiscal, los funcionarios preferirían recibir el soborno y no denunciarlo, sentándose así el antecedente funesto de dejar a la virtud sin premio. No habiendo un fondo especial para reintegrar esa suma el señor Uriona tendría que recurrir a sus sueldos, que son muy inferiores a los dichosos 3,000 que el fiscal reclama. Para solucionar el conflicto, proponemos que el funcionario devuelva el obsequio, para que quede como cuerpo del delito, y que se descuenten 3,000 Bs. del sueldo del fiscal para compensar al señor Uriona de la devolución de los anteriores.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

ARPEGIOS DEDICADOS AMOROSAMENTE AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Vivemos al Director
De grandiosas Obras Públicas.
Cesen ya ruegos y súplicas
al divino Redentor,
pidiendo suerte mejor.

Si señor.
¡Viva nuestro Director!

Ahora podemos saber
que más se puede aumentar
al costoso muladar,
con adornos de cancel,
que queda frente al cuartel.
Si señor, Viva nuestro Director
¡Viva nuestro Director!

Podemos inaugurar
el caminito del Alto
y quizá demos un salto
desde Los Andes al mar
y a cualquier otro lugar.
Si señor
¡Viva nuestro Director!

Será también realidad
la vía La Paz-Sorata
aunque le cueste más plata
a toda la vecindad
para su comodidad
Si señor
¡Viva nuestro Director!

Y también la Catedral
mostrará sus torres grandes
como picos de Los Andes,
con calamina o metal
para consuelo Papal
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

Y rianse de otra riada
por que habrá entubamiento,
con derroche de cemento,
a nadie faltará a nada,
como en tiempos de Tejada.
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

Ni Santa Bárbara liza
no tendrá ningún dealiz
como inquilino infeliz,
porque si llueve y graniza
se quedará como en Piza
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

Se unirán con regios puentes
Sopocachi y Miraflores
y talvez zonas mejores
de lugares florecientes
con derrumbes permanentes
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

Mientras calles y avenidas
Tendrán su nivelación
para circunvalación
de autobuses y tranvías
y vendrán mejores días
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

Tendremos agua potable
para duchas y sifón
y cualesquiera atención
hasta para lo incurable
y todo lo lamentable
Si Señor
¡Viva nuestro Director!

EN POTOSI DESEAN MAYOR AMPLITUD Y EQUIDAD EN LOS ESPECTACULOS

Potosí, 20.— Resuelto el asunto de La Unificada con los mineros, continúa siendo materia de comentarios la rescisión del contrato de arrendamiento del Cine Skating y el propósito de la Alcaldía de convocar a propuestas para la licitación del Teatro Omiste, dejando al gobierno que se pronuncie sobre el primer punto expuesto; entretanto, las diversas instituciones sociales, culturales y de ex-combatientes que apoyan la actitud del Alcalde Barrenechea, frente al odioso monopolio cinematográfico que ha establecido en esta ciudad y Sucre la Empresa Prudencio Bustillo, han vuelto a dirigirse, y lo hacen en reiterados telegramas, al ministro Viera, pidiéndole se pronuncie en favor de las decisiones del municipio, considerando perjudicial para el pueblo que una sola persona mantenga el privilegio de la explotación de este negocio, sin competidores de ninguna clase, que según una disposición del convenio entre la Municipalidad de 1936 y la firma Prudencio Bustillo, el Ayuntamiento no puede autorizar "a sociedad, empresa o persona alguna en locales de dependencia municipal, la proyección de películas cinematográficas", ni "dar el Teatro Omiste durante el tiempo que dure la refacción del local del Skating— reconstrucción que con deliberado exclusivismo no se ha verificado dentro de ese "menor tiempo", de esto hace un año, a que se comprometió el empresario para ocuparlo y devolver el Teatro a la municipalidad— a ninguna empresa ya sea para la representación de cine o compañías teatrales de cualquier género".

He aquí por qué el público potosino— como también el sucrense— se ve desde hace mucho tiempo privado de recibir en su coliseo a compañías teatrales extranjeras que verifican aplaudidas temporadas en el interior del país, y por qué se hace tan aburrida y monótona la vida en nuestra capital que en materia de este género de distracciones depende del cerrado criterio de los representantes de la Empresa mencionada que pasando por el écram del Omiste pésimas y deterioradas películas, se oponen a toda concesión del Teatro que no sea para el lucro del locatario del Skating; tal sucedió con Wu Li Chang, que acaba de dejar gratos recuerdos en esta por la enérgica intervención del Alcalde Barrenechea a cuya actitud se debe el debut de la indicada compañía, contra toda la oposición de Prudencio Bustillo.

Constitúyese el Comité Departamental del Partido Socialista de Estado

Se nos pide la publicación del siguiente comunicado:

El día de antier a horas 21 y previa citación, se reunieron en el local del "Club Progreso", los más calificados representantes de los sectores que integran el Partido Socialista de Estado Boliviano, en número de 100 más o menos, procedieron a organizar el COMITE DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO. Habiendo sido sometido a la consideración de la asamblea, los nombres de los ciudadanos que debían formar el Directorio y después de cambiar opiniones, uniformando el criterio político, fueron elegidos por aclamación general, los siguientes ciudadanos que regirán la vida del Partido, desde el puesto de honor y responsabilidad que se les ha encomendado: Presidente Honorario: Excmo. Sr. Presidente de la República Cnl. Don David Toro R., Jefe del Partido Socialista de Estado: Sr. José Sanjinés G.

Socios Honorarios: Luis Toro Ramallo, Javier Paz Campero, Enrique Finot, Gnrl. Enrique Peñaranda, Tcnl. Germán Busch, Julio Viera, Antenor Ichazo, Alfredo Santalla E., José Aguirre Achá, J. Antonio Rico Toro, Florencio Candia, Julio Espinoza, Hugo Ernst R., Julio de Zavala, Walter Montenegro. Presidente titular: Luis Villegas. Primer Vice presidente, J. Armando Torrico; segundo Vice, José Uriona; Secretario General, L. Alejandro Irusta; de Gobierno, Luis Cortez Arce; de Relaciones, Guillermo Cordero de Rada; de Correspondencia, Roberto Calderón; de Hacienda, Alfredo Clavel; de Actas, Humberto Chopitea; de Propaganda, Arturo Arenas; Tesorero, Víctor Luna Pizarroso; Secretario de Prensa y Cultura, Alfredo Velázquez M.

En próxima edición publicaremos la nómina de vocales propietarios.

NUEVO STADIUM EN SAN PEDRO

A 2 de abril de 1937. — Vistos y Considerando: la necesidad de dotar al elemento deportista de la localidad de medios para el fomento de su actividad; Que existen en la zona de San Pedro, calle Nicolás Acosta, terrenos apropiados al objeto;

SE RESUELVE:

Artículo 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de un mil ochocientos metros cuadrados de terreno perteneciente a la propiedad del señor Néstor Palazuelos, situado al final de la calle Nicolás Acosta de esta ciudad, a fin de convertir dicho campo en un Stadium dotado de todas las condiciones requeridas para el fomento de la educación física.

Art. 2o. — Se designa perito fiscal al Ingeniero Departamental, debiendo el propietario del fundo designar el suyo, en el término improrrogable de diez días, computables desde la fecha de su notificación. Regístrese y hágase saber. — (Firmado): Coronel A. SANTALLA E. — Ante mí: J. Diez de Medina.

PERFORISTAS

Se necesita prácticos y competentes. Inútil presentarse sin certificados que acrediten aptitud.
Referencias: TREPP & Cía.

OTTO-DEUTZ

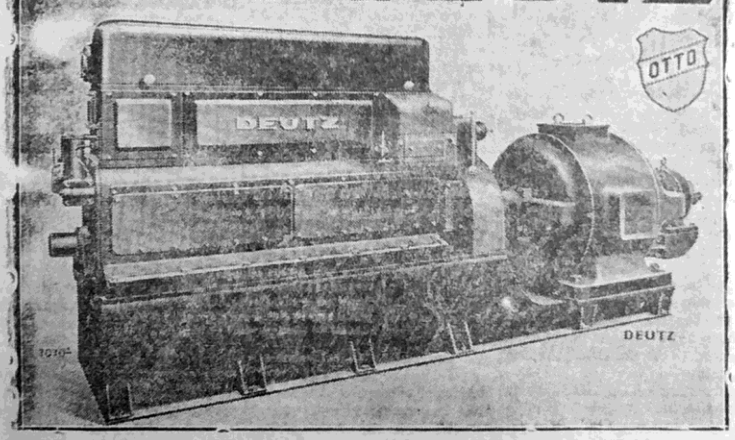

FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL
GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO
ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:
HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA
Av. MONTES 680 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA NOS HAN PROPORCIONADO DOS NUEVOS ESPECIFICOS DE EFECTOS SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS:

QUADRONAL

EL MEJOR Y MAS EFICAZ REMEDIO CONTRA TODO DOLOR

(Neuralgias, jaquecas, dolores de muela, etc.)

QUADRONOX

Contra insomnios. Devuelve un sueño natural y reparador.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA:

JUAN ESLNER & Cía.

LA PAZ (SECCION CALLE SOCABAYA) — SANTA CRUZ — TRINIDAD

Beba usted los inmejorables productos de la Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE Y SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"
AVENIDA PERU 402 — TELEFONO 85 — CASILLA DE CORREO 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

EL MUNDO DEPORTIVO

LA ASISTENCIA DE BOLIVIA A LOS TORNEOS INTERNACIONALES

Nuestro país ha sido invitado a concurrir a diversos torneos deportivos, que han de celebrarse en el Continente y fuera de él. Bolivia ha aceptado en principio todos esos gentiles llamamientos y ha ofrecido concurrir. Pero el tiempo pasa con rapidéz vertiginosa, y nada se ha hecho de efectivo al respecto. Como siempre todo ha quedado en teoría.

Lo que debemos hacer es sacudir esa modorra que nos ano nada, y comenzar activamente desde ahora nuestra preparación. Los juegos bolivarianos han de realizarse pronto, el Campeonato Mundial de Foot Ball, el torneo de atletismo etc. etc. Nos hallamos en un plano muy inferior de condiciones y solo mediante un entrenamiento largo, continuo y metódico, hemos de poder competir con alguna probabilidad de éxito.

'Strongest' se presentara en buenas condiciones

CUATRO PREGUNTAS A "OREJITAS" CASALES

Cariñoso apodo es el que lleva Casales, el veterano boxeador de cuyas perfomances pugilísticas sólo quedan ya vagos recuerdos, pero que todavía sabe dar un upper-kout, o un hook, alguna de esas noches en que un beodo molesta mas de lo necesario en el París. Entre el rodar incesante de la bolita y el monótono canto de colorado y negro del ruletero, espetamos a nuestro amigo cuatro preguntas:

—Qué fué de la pelea de Guerra y Jáuregui?

—Ese match no se ha de realizar— nos responde— porque los contendores no tienen igual peso, y además la Federación así lo ha resuelto.

—Entonces que hace en esta Jáuregui?

—Lo llamaron los inválidos de guerra para que realice una pelea a beneficio de ellos.

—Que opina Ud. sobre el deporte actual?

—Que está bastante avanzado, y que pronto logrará una gran calificación.

—Y que me dice sobre la vida?

—Que es igual que una ruleta, de pronto uno acierta un pleno, mientras otros se la pasan años de años apuntando a color.

La voz gangosa del croupier de punto y banca, se dejó escuchar en ese momento, llamando la atención a un jugador y "Orejitas" tuvo que dejarnos en cumplimiento de un deber superior: los pesitos para el "puchero".

M. CUSI R.

Uno de los matchs que mayor interés ha despertado entre nuestra afición deportiva, es sin lugar a dudas el que ha de realizarse el domingo entre "Strongest" de esta ciudad, y "Colo-Colo" de Santiago de Chile. Son muchos los factores que han influido para despertar esa espectativa, pero el de mayor preponderancia es que el team gualdi-negro, con el corazón y el empuje que lo caracteriza recien probará toda la efectividad, clase y calidad del equipo visitante, contra quien se han venido bordando los más diversos comentarios por sus dos perfomances cumplidas ante "Bolivar" e "Internacional" de Oruro.

Al acercarse la fecha de este magno encuentro, no podemos menos que dejar de hacer algún comentario sobre él. A nuestro modo de ver, "Strongest" cuenta con varias fallas que deben subsanarse: en su línea media por ejemplo Velez Otero no se halla en forma encomiable, y en su delantera el winger derecho tampoco está en forma. En cuanto al arquero nos parece que también no responde a la exigencia de un partido de la clase del que tratamos. Empero, y apesar de ello, pensamos con la mayoría de la afición que los gualdi-negros constituyen uno de los serios escollos en la jira de "Colo-Colo". Su corazón, su empuje y su entusiasmo, ya tradicionales en nuestras lides deportivas, al menos así nos lo augiere.-

HA SIDO ACATADA UNA INICIATIVA NUESTRA

Con razones poderosas y de todo punto lógicas, planteamos en ediciones pasadas la inconveniencia de que la Reina del "Deportivo Prensa" fuera elegida mediante cupones y opinión pública. Ello equivale a dar intervención a diversos sectores deportivos de la localidad, que ningún interés tenían en el asunto y que bien podían abrigar ideas diferentes a los periodistas en general.

Nuestra intención fué sana y sobre todo apartada de toda parcialidad y pasioniamo. Por ello mismo, nuestros compañeros la han tomado en cuenta, la han examinado y nos han dado la razón que nos asistía. De este modo la señorita, cuya belleza y donosura la haga acreedora a la distinción de ser la Reina de "Deportivo Prensa", será elegida con el concenso de todos los verdaderamente trabajadores de la "Remington".

UN EMPRESTITO PARA EL STADIUM DE COCHABAMBA

En todos los puntos del país se nota un movimiento de remozamiento, entusiasmo y trabajo de la afición deportiva. A ayer fué Oruro, luego Tarija, y ahora Cochabamba que nos informa el deseo de su juventud de poseer un campo atlético q' corresponda al progreso, al adelanto y a la cultura alcanzada por el pueblo.

Lo que realmente halaga, es que no solo son los sectores deportivos, los que se preocupan de impulsar en forma efectiva la educación física, sino que también la industria y la banca al fin ha comprendido su rol y misión, y vienen empleándose plausiblemente en la consecución de los ideales abrigados por la juventud. En el Departamento del Tunari, viene actualmente estudiándose la forma de financiar un subido empréstito para emprender de inmediato la construcción de un campo deportivo moderno, falla de la que adolecia sensiblemente esa ciudad.-

SE DICE Y SE OYE

Sabemos que don Walter Dalence se ha dirigido al Director de "La Cancha", haciéndole algunas indicaciones sobre sus "tomaduras de pelo", que no han sido del agrado de nuestro amigo. Nos solidarizamos con él, por que el chiste para ser bueno tiene que ser decente y correcto.

Que si esto lo decimos, no es por que también nosotros hubiéramos caido a menos de Espectador Indiscreto. Sino que lo afirmamos por principio de moral.

Que Don Luis Vicente Zavala, don Pepé Rios y algún otro periodista, ha de tener que usar zancos para alcanzar al "Divino Calvo" el 2 de mayo.

Que el entrenamiento de los componentes de "Deportivo Prensa" son pintorescos y divertidos. Y sino que lo diga el amigo Cospiro Espinosa.

Que Pastor Barrera está también decidido a hacer deporte; lo sensible es que ya se ha casado y ya no puede...

Que "Colo-Colo" no vaya a sonar el domingo como una guitarra de las que usan en "Cala Cala".

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se notifica a todos los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales, con carácter general, que, a partir de la fecha, y hasta el plazo señalado por el Decreto Supremo de 6 de abril (6 de mayo ya próximo) deben elevar a la Dirección General la nómina de sus escuelas y nombres de los maestros que las regentan, a objeto de registrarlas, inscribirlas y recabar la ratificación al nombramiento de dichos maestros, condición indispensable para la legalización de sus servicios docentes.

Caso contrario la Dirección General no aceptará reclamación alguna, procediendo a designar los maestros que fueran convenientes para las escuelas particulares, con el haber que les señale, y por cuenta de los propietarios. — La Paz, abril 14 de 1937.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de azúcar blanca de primera clase con destino a las Casas de Abasto de Tarija, bajo las siguientes condiciones:

4,400 quintales de azúcar blanca, de primera.

CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto de Tarija. Las firmas que entren en puja abierta si se hallan establecidas en el país responderán de su cumplimiento con una garantía de Bs. 10,000 (diez mil bolivianos) y las del exterior harán un depósito bancario para intervenir en la puja por igual suma. La entrega de la mercadería deberá producirse en un término máximo de 15 días de firmado el contrato respectivo.

Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio el día 28 del mes en curso, a horas 15 p. m., con la concurrencia de los interesados o sus apoderados. Sobre otros pormenores informará el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio.

NOTA. — Se dá el término de solo ocho días para este llamamiento, debido a que se presentó solamente una propuesta a la Convocatoria de 19 de marzo pasado. — La Paz, 20 de abril de 1937.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Habiéndose extraviado el Certificado de Depósito a la Vista No. 36375 del Banco Nacional de Bolivia a la orden de Cristina Miranda por 2,000 Bs., se previene al público que dicho documento ha quedado nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso respectivo al Banco. — La Paz, 2 de abril de 1937. — El Administrador.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL MEJOR REGALO IDEAL

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE Co.

COMERCIO 311

LA PAZ

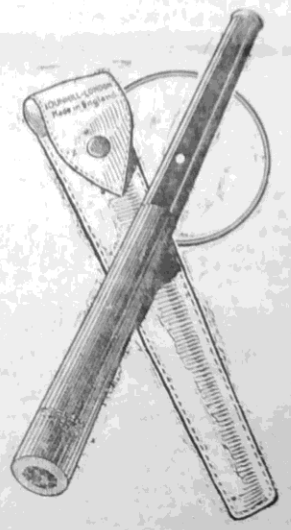

Llegó Cemento Belga

MARCA "MONS"

En barricas de 180 kilos

PIDA CUALQUIER CANTIDAD A LA CASA

Vivado Hermanos

CALLE RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA DE CORREO No. 553 — TELEGRAMAS: "VIVADONOS"

FUME

"Astoria"

CIGARRILLO DE TABACO NACIONAL SELECCIONADO — BOQUILLA DE CORCHO.

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

VENTA POR MAYOR:

CASA KAVLIN

LAS BOQUILLAS MARCA "Dunhill" o "Murillo Bros", que no hubiesen sido aseguradas contra rotura y que hubieran sufrido algún desperfecto, pueden ser reparadas en la Casa Murillo Bros., Department Store Co., Comercio 311, La Paz.

WE REPAIR DAMAGED shell or briar pipes or cigarrette holders. If you do not live in the city send us the pieces by mail.

Doctora MARINA ANGELICA PANOZO V.

CIRUJANA-DENTISTA

Horas de consulta: de Consultorio y domicil. 9 a 12 y de 2 a 6.
Ho: Ayacucho 284, altos, Casa Ernst.

Las empresas pagarán en dinero efectivo las bonificaciones y el salario mínimo

Vistos: los informes que demuestran cómo varias empresas industriales no han dado estricto cumplimiento al pago de bonificaciones anteriores, alegando sufrir pérdidas en pulpería barata, y

Considerando: que las bonificaciones, así como la elevación del valor adquisitivo y del tipo de cambio de la moneda nacional, se han hecho tomando en cuenta el precio comercial de los artículos de subsistencias; que, por otra parte, el pago en especie y la pulpería

EN CAMBIO PODRAN ELEVAR LOS PRECIOS EN PULPERIAS, NIVELANDOLOS CON EL COMERCIO

barata, se prestan a especulaciones y contribuyen a la desnutrición de los trabajadores, quienes prefieren revender los artículos para obtener una pequeña utilidad económica, con perjuicio de sus necesidades alimenticias;

Que, por otra parte, corresponde al Estado velar no solo por la mayor ganancia, sino también por la salud de los asalariados,

RESUELVE:

Las bonificaciones y el salario mínimo serán pagados en dinero efectivo y sin descuento alguno, pudiendo las empresas elevar el precio de los artículos de pulpería, en relación a las bonificaciones y hasta un máximo del costo, que en manera alguna debe exceder el del comercio corriente.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS—

Llegó, procedente de Antofagasta, donde permaneció una breve temporada el señor Ramón Piriz Coelho, ministro del Uruguay en Bolivia.

—Por el tren de hoy se ausentará a Santo Domingo, el señor Henry Norhwe, ministro de los Estados Unidos de Norte América.

EN EL CLUB FERROVIARIO

Hoy, a horas 16, se realizará la manifestación que amigos del señor Sixto López Ballesteros le ofrecen, despidiéndolo de su vida de soltero.

TE—

Ayer, a horas 18, en la residencia de la señorita Maruja Salazar, fué servido un té en honor del señor Antonio Lahore, con motivo de su viaje a Tarija.

EN EL CLUB DE TENNIS LA PAZ—

Hoy ofrecerá la señora Teresa Torrico de Carrasco un bridge parthy a sus relaciones de sociedad.

MATINEE—

Ha de dar lugar a una simpática fiesta la matinée que en honor de la señorita Enna González Aguilera, se efectuará el día de mañana sábado en los salones del Club de Extranjeros, agasajándola por el triunfo que obtuvo en el concurso de belleza efectuado últimamente en Buenos Aires.

MAYOR ANZE—

En memoria del que fué mayor de ejército, Fidel E. Anze, se oficiará una misa de cabo de mes, recordando su aniversario, acto que tendrá lugar mañana sábado 24 en la iglesia de La Merced, a horas 10 y 30 a. m.

ENFERMOS—

Restablecida, la señora Fifí Muñoz de Gutiérrez.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Judith Navia Prudencio.

—Sigue enferma la señora Aída de Olmos.

VIAJEROS—

Por el internacional de esta tarde viajarán a Tarija las siguientes personas: Antonio Lahore y señora, señora María Lea Plaza de Prieto y señorita Brunilda Prieto.

ONOMASTICOS—

Ha sido cumplimentado el señor Rolando Escalante, que cumplió años ayer.

VIDA OBRERA—

Hoy cumple un año más de vida el camarada Elías Bilbao Ll., con cuyo motivo recibirá a sus relaciones en su casa de la calle Eloy Salmón.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolivar 512 - 528 Viernes 23 de abril de 1937

El sábado anterior cuando se dirigía a su casa, fué agredido en forma brutal

En este momento dirigimos al mayor Monje, jefe de Policía de esta ciudad, una denuncia que hemos recibido, firmada por el obrero Pacífico Alvarez Miranda, el cual ha sido víctima el sábado anterior de un singular atraco por parte de quienes, precisamente, debieron ampararlo en cualquier emergencia.

No sería más de las dos de la mañana del sábado, cuando Alvarez se dirigía a su domicilio, situado en Villa Victoria, cuando cuatro individuos, en estado de ebriedad, según él afirma, lo acometieron hasta dejarlo exánime, habiéndole sustraído Bs. 80, es decir, el fruto de toda una semana de trabajo. Los golpes que le propinaron fueron tan recios, que el pobre está ahora molido, y sin poder trabajar.

Su esposa, que es quien nos ha traído la carta, nos manifiesta con el argumento definitivo de la mujer: las lágrimas, que a causa de este incidente, sus niños no tienen un pan que llevarse a la boca.

Repetimos que entregado el asunto al conocimiento del mayor Monje, estamos seguros que este joven y comprensivo jefe pondrá todo su celo para el esclarecimiento de tal hecho, teniendo en cuenta que los delincuentes de manera sistemática resultan siempre las víctimas de sus propias fechorías.

LAS RUBIAS PLATINADAS DE WU-LI-CHANG SE HALLAN OTRA VEZ EN LA PAZ

Ha llegado el momento de hacer justicia al pequeño y gran prestimanos nacional Martínez, pues ya está otra vez entre nosotros Wu-Li-Chang, y están sobre todo sus rubias platinadas.

—Yo no tengo para mostrarles a ustedes, había dicho Martínez, unas rubias y provocantes bataclanas como el chino de marras; pero en cambio les mostraré desnudas mis manos, y ustedes comprenderán que si no son rubias en cambio son muy limpias, cosa que no puedo asegurarles de aquéllas.

Y, con tan extraño introito, hizo una prestidigitación que dejó pasmado al género humano, cumpliendo muy honorablemente su ofrecimiento de honrar al arte nacional de los dedos sabios...

Pues bien; Wu-Li-Chang que ha sabido ésto en Potosí, ha vuelto inmediatamente, para demostrarle a Martínez, a su vez, que no solamente vale por sus rubias sino también por sus dedos. E instalándose nuevamente en el Teatro Municipal se dispone a presentarse al público, cediendo un palco al Gran Martínez, para que juzgue de su trabajo, y lo aplauda.

Martínez ha aceptado la invitación, y se presentará no en un palco del patio sino en el palco escénico. Lo hace sobre todo para honrar a su divino arte.

HOY SE REALIZARA UNA AUDIENCIA ESPECIAL EN EL PROCESO LIBERMAN

Por disposición del tribunal que juzga a Salomón Litman, por muerte de Andrés Liberman, se ha de llevar a cabo esta tarde, a horas 14, una audiencia especial en el local del Panóptico, para proceder se allí a una diligencia judicial.

El doctor Juan Farah, que debe seguir con su información hoy, debe practicar un examen en el cuerpo de Salomón Litman, y probar si las cicatrices que presenta en el muslo derecho y otra en la cabeza son producidas por arma de fuego.

EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL EN MATERIA DE ENSEÑANZA PUBLICA

La Dirección General de Educación ha comenzado a recibir las comunicaciones de los Ministros de Bolivia en el exterior, así como las respuestas de algunas Legaciones extranjeras, sobre las gestiones de recíproco intercambio de ideas y de procedimientos, en materia de enseñanza y de educación.

La nota de nuestra Legación en Lima y la del señor Ministro de México en esta ciudad, son promisoras de que se realizará el anhelo de centralizar las informaciones de orden educativo, con el objeto de poner, al alcance de los maestros de la República, la experiencia de otros países, sus innovaciones en materia de enseñanza y las prácticas metodológicas más avanzadas y racionales.

En esta importante gestión colabora con todo interés el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien ha conseguido ya que nuestra Legación en Santiago de Chile, envíe a la Dirección General de Educación, un lote de publicaciones oficiales del Ministerio de Instrucción de esa República y varios folletos y revistas de carácter educativo o que se ocupan de la enseñanza pública.

DOCE MIL BOLIVIANOS SE ofrece en anticresis por pequeño departamento de tres piezas y su baño. Ofertas en esta imprenta.

CITACIONES

CONF. SINDICAL DE TRABAJADORES DE BOLIVIA

Cita urgentemente a los delegados de los sindicatos de la ciudad a la asamblea general de esta noche, a horas 8 y 30, en la Escuela México. Esta asamblea tiene por objeto faccionar el programa único para el 1o. de mayo.

A LOS CORTADORES SASTRES

Se convoca a los dueños de ssatrerías y cortadores de esta ciudad a la gran asamblea que se realizará esta noche, a horas 20, en el local de la calle Colón esquina Sucre.

OBREROS MANUALES DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

La Sociedad Mutual de Obreros Manuales de la Intendencia de Guerra, convoca a sus miembros a asamblea general que se verificará esta noche, a horas 20, en el Concejo Municipal.

PARTIDO SOCIALISTA DE ESTADO

Se convoca a la asamblea general que efectuará este partido hoy sábado, a horas 16 y 30, en la calle Coroico No. 95.

CLUB DEPORTIVO 1o. DE MAYO

Convócase a la sesión del día de hoy, a horas 21, en su local de costumbre, para tratar sobre el viaje que se debe hacer a la ciudad de Oruro.

GREMIAL DE EBANISTAS Y CARPINTEROS DE BENEFICENCIA

Se convoca a una asamblea general a todos los componentes, para elegir nuevo directorio. La asamblea será hoy viernes 23, a horas 8 y 30 de la noche.

LINCE CLUB

Cítase a sus componentes a la sesión de esta noche a las 21 horas, en su local de la calle Unión 92.

EL HOSPICIO DE SAN JOSE TIENE UN PRESUPUESTO CON DEFICIT CONSIDERABLE

Don Enrique Borda, Inspector del Hospicio de San José, ha tenido la amabilidad de facilitarnos una copia del Presupuesto correspondiente al mes de marzo, a objeto de que estudiándolo podamos formar concepto sobre el régimen económico de esa casa de caridad.

Y tal estudio ha sido, pues, lejos de optimista, desconsolador, porque nos evidencia que el Hospicio trabaja con grandes pérdidas mensuales. Así, calculando en forma moderada, anualmente el Hospicio de San José tiene un déficit de 24 mil bolivianos, ya que pierde cada mes al rededor de 2,076.70 Bs.

¿Cómo se explica, entonces, la subsistencia del Hospicio? No será por razones místicas, porque somos de los que piensan que en cuestiones económicas la intervención de la divinidad no tiene procedencia en estos tiempos, ni ha tenido en ninguno. Lo que ocurre es que las religiosas que tienen a su cargo — ellas, en persona — esa institución tienen que hacer milagros.

Afortunadamente don Enrique Borda no peca por lírico; tiene nociones prácticas de estas cosas, y ha de conducir finanzas en forma más viva y realista. ¡Tómese ejemplo del Ministro de Hacienda, que en momentos de crisis de todo orden nos ha dado un Presupuesto nivelado!

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA. — Se previene al público que habiéndose extraviado el Certificado de Depósito a la Vista No. 37123 por Bs. 300, a la orden de Arsenio Zuleta M., queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. — La Paz, 6 de abril

PAPEL CARBONICO Y CINTAS PARA MAQUINAS

marca REMTICO, fabricados por la Remigton Rand.

Una economía mal entendida consiste en comprar cintas y papel-carbón de mala clase atendiéndose solamente a su precio barato. La marca REMTICO sin ser cara es la mejor y dura más del doble de sus similares. Pruebe Ud. una sola vez para convencerse de esto.

Agentes Exclusivos de la Remington Rand en Bolivia.

ARAUCO PRADO & Co.

LOAYZA 67 AL 71 — TELEFONO 395

"ARBITER"

Academia de Corte y Confección de la Moda Masculina — La Primera en Sud América

PUBLICACIONES: Método de Corte y Confección, Revistas, Figurines, Albumes, etc.

Representante Exclusivo en Bolivia:

JUAN PAZ ROJAS

Librería, Papelería y Ag. General de Publicaciones

"SAGITARIO"

YANACOCHA 464 — LA PAZ, BOLIVIA

LOS PEDIDOS SE ATIENDEN EN EL DIA

Además, la Agencia cuenta con más de 60 clases de revistas para todas las exigencias del público lector.

MAESTROS CARPINTEROS

Se necesita tres maestros carpinteros para trabajos en Viacha.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO, Yanacocha 368, último piso.

La Paz, 22 de abril de 1937.